



INFORME DE GERENCIA Año 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
TRATURAL CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía TRATURAL CIA. LTDA. y de conformidad con el Art. 298 de la Ley de Compañías, cumplo en entregar a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016; con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

1. Balance General;
2. Estado de Resultados;
3. Flujo de Efectivo; y,
4. Estado de Cambios Patrimoniales.

Se debe tomar en cuenta que los movimientos que se expresan en los Estados Financieros corresponden a ingresos por el contrato firmado con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, MEER, para la elaboración del manual de homologación de Unidades de Propiedad y Unidades de Construcción de Sistemas Fotovoltaicos no Conectados a la Red, y gastos relacionados con la ejecución de los contratos suscritos con el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, así como pagos por capacitación, honorarios profesionales de colaboradores de la Empresa y reparto de dividendos del año 2015. Además, durante el 2016, **Tratural Cía. Ltda.** ha registrado movimientos correspondientes al pago de impuestos cancelados al SRI, importación de visores Google Cardboard desde China y otros gastos bancarios y administrativos.

b. Durante este periodo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en lo referente a los proyectos ejecutados.

c. Se han presentado las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con los respectivos Anexos, así como el Impuesto a la Renta del año 2016. Cabe mencionar que, acogiéndonos a lo indicado en el Código de la Producción, la Compañía está exenta del pago al Impuesto a la Renta durante los cinco primeros años de operación, por lo que la declaración presentada ha sido en cero.



d. Se ha cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley de los organismos de control.

e. La Empresa ha ejecutado los contratos suscritos con el MEER para la Homologación de Unidades de Propiedad y Unidades de Construcción de Sistemas Fotovoltaicos no Conectados a la Red y para la Fiscalización de la Instalación de una Micro-red Fotovoltaica en la Comunidad de Zancudococha. El primero se finalizó durante el 2016 y se recibió la totalidad de los pagos correspondientes, mientras que el segundo se encuentra suspendido desde mayo de 2016 y no se ha recibido aún ningún pago, por lo que se solicitó la terminación unilateral del Contrato, lo cual se encuentra en trámite en el MEER.

f. En noviembre de 2015 se abrió un depósito a plazo fijo en el Banco del Pacífico por un monto de US \$8.700, el mismo que ha generado rendimientos financieros con una tasa del 4,25%. Este depósito caducó el 17 de marzo de 2016 y, a finales de dicho mes, se recibió la transferencia del dinero a la cuenta corriente de Tratural Cía. Ltda., el mismo que se utilizó para cubrir las deudas que fueron adquiridas con la finalidad de abrir este depósito, que fue un requisito para que el Banco nos otorgue las cartas de garantía necesarias para firmar los contratos con el MEER.

g. La Compañía se encuentra ACTIVA.

h. Para el presente año se tienen planteado como uno de los principales objetivos continuar con las políticas estratégicas establecidas en años anteriores, esto es, realizar contactos de alto nivel con nuestros futuros clientes, a fin de ofrecer nuestros servicios relacionados con el objeto social, y poder continuar con las actividades operativas de **Tratural Cía. Ltda.**, las cuales estarán encaminadas a maximizar los beneficios de la Compañía. Adicionalmente, se encuentra planificada la asociación con la empresa Comercial Salvador Pacheco Mora S.A. y la creación de una nueva compañía en conjunto con ellos para el manejo de la línea de movilidad eléctrica, con el fin de potenciar la capacidad comercial de Tratural, aportando nuestro conocimiento técnico.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Esteban Calderón Neira
GERENTE GENERAL